



Dirección de Fomento Económico y Turismo

2017. Año del Centénario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

NOMBRE DEL TRÁMITE

TRÁMITE: ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL IFORTAB

EN QUE CONSISTE: Consiste en otorgar facilidades a los buscadores de empleo, con la finalidad de que puedan cursar diversas especialidades técnicas para la formación del trabajo a un bajo costo, mediante la expedición de un oficio dirigido al el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), en donde se otorga un descuento del 50% del costo del módulo a cursar

REQUISITOS:

- Copia de Identificación Oficial
- Comprobante de domicilio
- Copia de la CURP (aplica para menores de edad)

DURACIÓN: La atención es inmediata

VIGENCIA: Expedición de oficio por módulo (dependiendo la duración del módulo)

PROCEDIMIENTO:

- 1.- La persona interesada se acerca a las oficinas de la Dirección, para solicitar el oficio de becario, que consiste en la aplicación del descuento del costo total del módulo.
- 2.- Se expide el oficio de becario y nos proporciona su documentación para archivo.

COSTO: Este servicio se brinda de manera gratuita